

## Libre información, seguridad nacional y democracia

Se trata de un problema que está siempre presente en las sociedades democráticas, dado que es en ellas donde existen medios de comunicación libres que, de una u otra forma, pueden hacer públicas informaciones que, en mayor o menor medida, afecten la seguridad nacional sea en una intervención militar limitada, en una guerra externa o un conflicto contra insurgentes o terroristas.

Existen además dos lógicas que se contraponen cuando una sociedad afronta este tipo de problemas: en primer lugar, está la perspectiva del comunicador cuya función es informar, dar noticias, difundir hechos y, dada la competencia entre empresas y figuras notables del periodismo, todos desean ser los primeros en publicar la noticia o, para decirlo en el lenguaje periodístico, “dar la primicia”.

Esta perspectiva es, sin duda alguna, válida, más aún, el mundo democrático que tiene como uno de sus pilares la libertad de expresión, debe mantener la autonomía de los medios y su capacidad para difundir noticias que puedan agrandar o molestar a las autoridades políticas.

De esto son muy conscientes los periodistas del mundo entero que, en no pocas ocasiones, defienden con gran fuerza y contra viento y marea su derecho a difundir informaciones. El progreso de las ideas democráticas luego del derrumbe del denominado “socialismo real”, entre 1988 y 1991, seguido por la caída del pinochetismo en Chile, del régimen racista de África del Sur y la aprobación de la resolución 1080 por parte de la OEA, han fortalecido la libre expresión en estas latitudes.

César Arias Quincot  
Licenciado en Historia, Bachiller en Derecho,  
periodista, actualmente editor de opinión del  
diario *El Peruano*. Profesor de la UNIFE y de la  
Universidad del Pacífico. Ha publicado varios  
libros.

## Conciencia y límites

Pero ningún derecho es absoluto pues su límite se encuentra en la barrera que es el derecho de otro o de otros. Por esta razón ninguna libertad es “irrestringida”, término impropio que siempre he cuestionado por considerar que es inadecuado, confuso y tiende a darle a los comunicadores una falsa conciencia de impunidad absoluta contra todo y contra todos.

La democracia es, en su esencia, división y equilibrio de los poderes, participación del pueblo en la elección de los gobernantes y respeto por los Derechos Humanos, por tanto, democracia no es poder absoluto y sin restricciones para un sector como es el de los medios de comunicación. Esto es así en todas las democracias maduras.

Decimos esto porque prácticamente en todas las legislaciones de los países democráticos existen sanciones tipificadas contra la difamación, la calumnia o la injuria; en todos esos países existen horarios de protección al menor que rigen a los canales de televisión. Más aún, en países como Estados Unidos (de cuyo carácter democrático no duda nadie en su sano juicio) es posible retirar la licencia a las empresas de radio o televisión que incumplen las disposiciones emanadas de las autoridades; y, aun cuando a muchos les pueda parecer muy extraño a quienes vivimos en estas subdesarrolladas tierras, retirar licencias no es algo raro en América del Norte. También es protegido el derecho de los individuos frente a medios que interfieren en su intimidad como lo mostró el caso de la ex-Miss EEUU Vanessa Williams, la primera chica “de color” que alcanzó ese galardón<sup>1</sup>.

En las legislaciones de la mayor parte de los países de Europa y buena parte de América Latina, existen estrictas regulaciones en relación a las campañas electorales y al rol que tiene en ellas el medio de comunicación más impactante: la televisión. Franjas electorales obligatorias y una normatividad que impide que la pantalla chica sea monopolizada por una u otra agrupación política. Este tipo de normas suelen ser válidas para las televisoras públicas y privadas, dado que los dueños de empresas de televisión no pueden convertirse en los grandes electores en ninguna democracia que se respete.

Este tipo de cosas choca con la tradición peruana de los últimos tiempos. En nuestro país luego de la experiencia autoritaria de los años 70,

cuando los canales de televisión y los diarios de circulación nacional fueron tomados por las autoridades del gobierno militar, se afirmó una actitud de sacralización del derecho a la “irrestringida libertad de expresión”, a la sombra de la cual proliferaron los excesos y las indignidades.

En primer lugar hizo su aparición un amarillismo estridente que convirtió a Última Hora, el vocero de la prensa popular desde los 50 hasta los 70, en una versión light y pudorosa si la comparamos con El Chino, El Chato o La Yuca, para no mencionar Puro Porno. A ello se sumó la exhibición de películas pornográficas sin limitación alguna.

En la mayor parte de los países democráticos las películas calificadas como pornográficas se presentan en cines especializados y sujetos a control para impedir, por ejemplo, la presencia de menores de edad. Algo parecido ocurre con el material pornográfico impreso que es vendido sólo a personas adultas y su exhibición está estrictamente controlada.

Con la televisión ocurre una situación similar. Por ejemplo no pocos países desarrollados democráticos han prohibido la difusión de dibujos animados japoneses al considerarlos violentos y perniciosos para los menores. En el Perú cualquiera de los controles que hemos mencionado desde las franjas electorales obligatorias hasta la prohibición de dibujos animados violentos sería presentada como “atentatoria a la irrestringida libertad de expresión” y, en consecuencia, provocaría numerosas vestiduras rasgadas.

Durante la década de 1990 el fujimorato decidió fingir que respetaba la libertad de expresión y, para controlar los medios de comunicación más importantes, pasó a comprar a los propietarios de empresas de televisión, primero con avisos publicitarios del Estado y, más adelante, sobornando directamente a los propietarios de empresas como América Televisión y Panamericana Televisión.

Cuando un canal pasaba a convertirse en opositor peligroso (caso de Frecuencia Latina), se utilizó un nuevo e ingenioso sistema de mordaza: un Poder Judicial carente de autonomía, representado por un juez corrupto, despojó de sus derechos al principal accionista de esa empresa para entregar todos los poderes a los accionistas minoritarios que se habían sometido al régimen. La nueva administración puso en práctica una línea infor-

mativa de un servilismo desconocido entre los canales de la sumisa televisión peruana de los años 90.

En ciudades de provincia se procedió a sobornar (con fondos de los servicios de inteligencia) a los periodistas considerados más influyentes. Carlos Iván Degregori anotó que el régimen fujimorista logró crear un importante grupo de “sicarios mediáticos” con el objeto de liquidar moralmente a los líderes políticos de oposición.

Como los noticieros y programas políticos no eran lo suficientemente impactantes el régimen de Alberto Fujimori procedió a comprar y utilizar los más importantes programas de entretenimiento (encabezados por “Laura en América”) y convertirlos no sólo en instrumentos de propaganda del régimen sino de satanización de los opositores, desde la Comisión Interamericana de Derechos Humanos hasta Alejandro Toledo.

Para completar el panorama el régimen fujimorista compró al conjunto de diarios amarillos de 50 céntimos los cuales cobraban por publicar las injurias contra la oposición elaboradas en oficinas dependientes del SIN<sup>2</sup>.

De este modo, a diferencia de la época de la dictadura encabezada por el general Velasco, el gobierno no se apoderó de medios de comunicación ni los clausuró, lo que hizo fue comprarlos. Esta metodología generó una apariencia de libertad de expresión, incluso de libertinaje de prensa, porque la violencia, lo morboso, grosero o indecente aparecía en la televisión y en la prensa amarilla.

Cuando el Presidente Fujimori se fugó del Perú y envió su renuncia por fax, el Congreso no la aceptó, en cambio, lo destituyó por “incapacidad moral” y nombró como nuevo Jefe de Estado al Presidente del Congreso. El nuevo gobierno, encabezado por el doctor Valentín Paniagua, inició un proceso de limpieza en instituciones como las fuerzas armadas, el Poder Judicial y el Ministerio Público (donde se efectuó de modo parcial) y un equipo de procuradores inició complejos procesos anti corrupción.

Entre los acusados y procesados, en condición de prófugos, se encuentran los principales accionistas de América Televisión y Panamericana Televisión; los beneficiarios del despojo al principal accionista de Frecuencia Latina, Baruch Ivcher, se encuentran en prisión.

Pese a los procesos penales a los responsables individuales de los delitos cometidos por quienes recibieron sobornos para modificar la línea infor-

mativa de sus medios, la sola posibilidad de retirar la licencia a las empresas que se sometieron al fujimorato (idea propuesta por un demócrata como Mario Vargas Llosa) generó un serio escándalo, con vigiliadas y rimbombantes declaraciones de los mismos personajes que muy poco tiempo antes se habían prosternado ante el gobierno autoritario, los cuales al sentirse amenazados, se rasgaron las vestiduras en forma tan ostentosa como Caifás.

En consecuencia podemos concluir esta primera parte del texto señalando que en el Perú de las dos últimas décadas existe una clara conciencia acerca de lo importante que es el mantenimiento de la libertad de expresión para el fortalecimiento del sistema democrático, conciencia divulgada de modo casi permanente por los medios, pero, de otro lado, no tenemos una clara conciencia de los límites de esa libertad, no podemos apreciar como sociedad que los individuos tenemos derechos que pueden colisionar con la libre expresión cuando los medios de comunicación interfieren en nuestra privacidad o puedan incluso caer en la difamación o la calumnia.

### Impunidad mediática

La prensa amarilla, aquí y en todas partes del mundo, no se caracteriza por ser edificante. Vende a partir de la exaltación de las pulsiones que tenemos bajo nuestra conciencia (eros y tánatos), por tanto las fotos a color de mujeres semi desnudas, los titulares escandalosos acerca de crímenes sangrientos, accidentes terribles o, de preferencia, violaciones, sirven para vender. En la década de 1990, el respeto a la libertad de expresión consistió no sólo en tolerar sino en comprar esa prensa para que, gracias a su amarillismo, asumiera el rol de mastines del régimen. Por tanto se reforzó la idea, que venía desde los 80, de que la libre expresión era “irrestricada” es decir, carecía de frenos y límites, y, por tanto, los derechos de las personas individuales agredidas por las publicaciones basura, no contaban.

A los diarios de medio sol se sumó la televisión basura, es decir, programas chabacanos, vulgares, de mal gusto y carentes de respeto hacia las personas individuales. Hubo programas en los cuales se pagó a jóvenes de ambos sexos para que presenten ante cámaras testimonios falsos<sup>3</sup> y humi-

lló a quienes comparecían ante ella haciéndolos comer rocoto o alpiste, semi desnudarse y correr por el set o lamer axilas.

El derecho de los seres humanos a ver su intimidad protegida fue violentado de modo descarado e impune por el programa conducido por Magaly Medina quien, de hacer crítica de televisión en la prensa escrita, pasó a dirigir un programa donde el eje central era intervenir, con cámara escondida, en la vida privada de personas ligadas al mundo del espectáculo, publicitando adulterios, ebriedades o consumo de drogas. Pese a que fue procesada por una ex Miss Perú y dos vedettes y declarada culpable, continuó ejerciendo ese periodismo basura. En el Perú ni siquiera estaba establecido, de modo claro y preciso, un horario de protección al menor de modo que cualquier cosa podía pasarse en cualquier horario. Estábamos muy lejos de los días en que un alcalde de Lima pretendió prohibir que la bailarina de la orquesta de Pérez Prado interpretara el “dengue” por considerar que era un baile indecente.

El fujimorato nunca trató de poner límite a esos evidentes excesos porque su método de control era diferente y ya lo hemos explicado. De este modo, como dice Carlos Iván Degregori<sup>4</sup>, se convirtió a los programas de entretenimiento en políticos y se vació de contenido a los programas noticiosos.

Los canales de televisión no buscaron ni siquiera dar la apariencia de un mínimo de neutralidad u objetividad durante la increíble campaña electoral del 2000. Sus informaciones se centraban en el Presidente-candidato, sobre los opositores se informaba muy poco y generalmente cuestiones negativas. Pero lo que fue realmente digno del realismo mágico es la negativa a recibir publicidad pagada por candidatos de oposición.

Al retornar la democracia los empresarios de nuestra televisión no tuvieron empacho alguno en saludar el regreso del Perú a la institucionalidad democrática. Sin embargo no sólo defendieron con uñas y dientes la existencia de los tristemente célebres “programas basura” sino que presentaron cualquier intento de sensata regulación como atentado a la libertad de expresión.

Con respecto a la defensa de las instituciones y el sistema político no hubo una actitud democrática por parte de los propietarios de los más importantes canales de nuestra televisión de señal abierta, ni por parte de

los diarios que, en un reciente pasado, se sometieron al régimen autoritario. Por el contrario, lo que podemos observar es una actitud que indica una casi total falta de compromiso con el sistema democrático.

No se trata de que su línea informativa sea de oposición al actual gobierno. La forma en que resalta todo lo que es conflicto social, desorden, violencia conduce muy fácilmente a que los televidentes o lectores tiendan a pensar que democracia equivale a falta de gobernabilidad, es decir, a caos y desorden. Esta es la historia de 1945-1948 (período de Bustamante y Rivero), de 1956-1968 (segundo gobierno de Prado y primer período de Belaunde) y de 1980 a 1992 (segundo período de Belaunde y gobierno de Alan García).

Como alguna vez escribiera Manuel Seoane los períodos de “vacas gordas” por las condiciones internacionales tienden a ser de dictaduras y las democracias deben asumir el costo cuando los precios de nuestras exportaciones bajan. Esto ha contribuido al autoritarismo tradicional en nuestra cultura política.

Lamentablemente los medios de comunicación que tienen la obligación de propugnar y defender los valores democráticos han sido con poca frecuencia sicarios al servicio de causas golpistas, liberticidas y anti democráticas. En fecha tan temprana como 1945 los más importantes diarios de nuestro país acusaron al democrático gobierno de Bustamante de pretender amordazar a la prensa. Esta actitud era cínica porque la mayor parte de esos diarios había sido servil a las dictaduras precedentes.

El Primer Ministro de entonces Rafael Belaunde Diez Canseco (padre de Fernando Belaunde Terry) afirmó ante el Congreso: “cierta prensa es como los perros que muerden la mano que les quita el bozal”; esos diarios y revistas desestabilizaron al gobierno de Bustamante y aplaudieron el asesinato de la democracia el tristemente célebre 27 de octubre de 1948. Cuando Odría persiguió partidos políticos, asesinó sindicalistas, deportó periodistas y clausuró medios de comunicación, los defensores de la libertad en tiempos democráticos callaron o lanzaron loas al dictador.

Algo parecido, pero en una escala mucho menor, ocurrió entre 1956 y 1968, una buena parte de los medios contribuyó a sabotear el sistema democrático al punto que, en octubre de 1968, los más importantes diarios aplaudieron el derrocamiento de Fernando Belaunde Terry y el golpe

del general Velasco, sin imaginar que, años más tarde, la dictadura los despojaría de su propiedad.

Pero algunos no aprendieron la lección. Un caso patético es el de aquel periódico que fue confiscado por el velasquismo en fecha tan temprana como 1971 que, devuelto a sus propietarios en 1980 por la naciente democracia belaundista, no tuvo rubor alguno en aplaudir el asesinato de la democracia el lamentable 5 de abril de 1992. El argumento dado para semejante aberración fue la popularidad del autogolpe en las encuestas: la democracia se había degenerado hasta convertirse en “encuestocracia”.

Cuando se recuperó el sistema democrático tenemos que, de modo muy parecido a 1945, los medios que fueron pro dictadura desestabilizan al nuevo régimen democrático y lo acusan, en actitud de exquisito cinismo, de amenazar la libertad de expresión. Es como si la medida de la democracia en Alemania estuviera en que los mismos medios de comunicación que se sometieron a Goebbels continuaran existiendo y lanzando loas al régimen hitleriano.<sup>5</sup>

Creemos que es posible concluir a partir de nuestra experiencia durante los frágiles períodos democráticos que hemos señalado y debido a la experiencia internacional de etapas como la República de Weimar (1919-1933); República Española (1931-1936); Unidad Popular en Chile (1970-1973), que es imposible el mantenimiento del orden democrático si los medios de comunicación más importantes no desean que este sistema se mantenga y anhelan el advenimiento de un sistema autoritario o totalitario.

Es triste comprobar que un compromiso con la democracia no parece estar presente ni en un sector significativo de los medios escritos ni en algunos de los más influyentes canales de televisión de señal abierta. La democracia restaurada en Alemania (1945), Italia (1945), Francia (1945) o España (1977) no hubiera sido sólida si los medios de comunicación no hubieran sido depurados de los fascistas y enemigos de la libertad que había en ellos. La lección es clara.

### Libertad y seguridad

Un problema que nuestro país vivió y sobre el cual tenemos experiencia es el de la guerra interna. Aquí como en todo conflicto existe el problema

de la seguridad frente a la necesidad que tiene el comunicador de informar y transmitir noticias.

Sabemos que ocultar la verdad atenta contra la seguridad del Estado tal como lo muestran los casos de las Malvinas y la Alemania imperial de 1918. Cuando los militares argentinos difundieron noticias falsas que hablaban de “victorias” la información de la rendición de Puerto Argentino generó un clima de protestas que terminó derrumbando al gobierno de Galtieri. En Alemania pasó algo similar cuando el estado mayor anunció que las fronteras no eran seguras luego de que se había hecho creer al pueblo que la guerra estaba ganada.

Es necesario decir la verdad pero no al extremo que el beneficiado sea el enemigo. Por tanto tenemos que encontrar un justo medio. En estos casos es importante ver lo que hizo una de las democracias más sólidas.

En EEUU cuando los aviones U-2 que volaban a gran altura sobre Cuba descubrieron silos y misiles de alcance intermedio a punto de instalarse en plataformas, el Presidente Kennedy se reunió con los directivos de los medios de comunicación y les pidió que mantuvieran silencio informativo hasta que el gobierno haga un anuncio formal de las medidas que tomaría para enfrentar esa crisis política. Los medios cumplieron patrióticamente y le fue posible a EEUU enfrentar con éxito la hoy célebre “crisis de octubre”.

Las cosas fueron muy diferentes durante el conflicto de Indochina y no pocos expertos consideran que fue la transmisión por televisión de imágenes muy crudas lo que le bajó la moral al pueblo que era la retaguardia en el conflicto. Los camarógrafos sabían, desde tiempos muy anteriores, que el ciudadano que está “en casa” se ve muy afectado si observa imágenes violentas que son algo normal en toda guerra. Por ello en la Segunda Guerra Mundial se editaban cuidadosamente las imágenes que, más adelante, saldrían en los noticieros de cine.

Durante la Guerra del Golfo hubo un manejo muy cuidadoso por parte de las autoridades políticas, los mandos militares y los medios de comunicación –principalmente la cadena privada CNN que transmitió en directo la mayor parte de la guerra–. Las imágenes transmitidas fueron trabajadas con sumo cuidado para evitar la presentación de escenas chocantes para el pueblo carente de experiencia de combate (la inmensa mayoría); de este

modo, además de éxito en las operaciones (campo militar) la opinión pública (retaguardia) dio su pleno apoyo a las fuerzas armadas (campo sico-social).

De este modo ha sido posible, según lo muestra la experiencia, una relación positiva entre gobiernos, fuerzas armadas y medios de comunicación cuando se afrontan graves crisis que afectan la seguridad de un estado democrático. Naturalmente una cosa es EEUU o Gran Bretaña en sus experiencias bélicas y otra muy diferente la de nuestro país.

Aquí al subdesarrollo económico y cultural, tenemos que añadir un tercer factor muy importante: la persistente cultura autoritaria que nos crea dificultades para vivir en democracia. Aquí están las raíces de los problemas que vivimos durante nuestro conflicto interno desatado en 1980 por el Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso.

Ese año la democracia recién se había recuperado. El 28 de julio el Presidente Belaunde proclamó la restauración de la libertad de expresión y la plena vigencia de los Derechos Humanos. Los diarios fueron devueltos a sus antiguos propietarios; al poco tiempo aparecieron nuevos periódicos y canales de televisión, ese fue el contexto en el cual proliferó el amarillismo del cual hemos hablado en líneas precedentes.

Ese contexto no favoreció para nada el surgimiento de una actitud responsable de los medios de comunicación frente a la violencia política, delincencial y, sobre todo, en torno al fenómeno de la lucha contra la subversión.

Para buena parte de los periódicos y canales de televisión la violencia desatada por Sendero Luminoso y el MRTA fue un elemento para vender gracias a la difusión de muertes, mutilaciones, heridas, llantos y “escenas de dolor”. Todos los intentos por lograr una actitud responsable en los medios, reduciendo el impacto de las acciones subversivas y de la violencia en general, se estrellaron con la exigencia de una “irrestringida libertad de expresión” que, en su extremo casi alucinante, toleró incluso la difusión de El Diario, vocero oficioso del senderismo.

En los 90 el régimen fujimorista dominó los medios con la metodología ya descrita y ello sirvió para que, en lo referente a la lucha anti subversiva, se comportaran de acuerdo a los deseos del gobierno.

En conclusión podemos señalar que la relación de los medios de comunicación peruanos con el sistema democrático ha sido poco comprometida, al extremo que, en circunstancias históricas muy importantes, su actitud predominante fue de oposición no sólo al gobierno de turno sino al sistema democrático y de posterior sometimiento a los regímenes autoritarios que los sucedieron: 1930-1940, también en 1945-1948; 1966-1968 y 1987-1990. En la actualidad todo parece indicar que se está repitiendo esa triste historia.

Algo similar ocurre con la actitud de la mayor parte de los medios en lo referente a problemas de seguridad nacional: subversión, conflictos externos o crisis en nuestras relaciones internacionales, asuntos estos que no hemos podido tratar en este texto.

#### Citas Bibliográficas

- 1 Una revista erótica publicó, sin autorización de la Miss EEUU, unos desnudos suyos. La reina de belleza demandó a la publicación y obtuvo US \$750 mil.
- 2 Servicio de Inteligencia Nacional, manejado de hecho por el doctor Vladimiro Montesinos.
- 3 Información brindada por ex alumnas que trabajaron en la producción del programa que conducía Laura Bozo.
- 4 Degregori, Carlos Iván. La década de la antipolítica. Lima, 2000.
- 5 Lo dicho puede parecer una burda exageración, pero la realidad nuestra es tan digna de Macondo que nada parece exagerado: hubo quienes declararon que una medida de la libertad de expresión era la presencia del “señor Lúcar” en la pantalla chica.